



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0004655/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Magdalena Victoria Monferran en el sentido se otorgue licencia con goce de haberes en el cargo de vigente del Departamento de Bioquímica Clínica, para realizar una pasantía para realizar tareas de investigación, en la Ciudad de Phoenix, Arizona, EEUU;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 18 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 19;

TENIENDO EN CUENTA:

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Magdalena **MONFERRAN (Legajo 37.424)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Magdalena **MONFERRAN (Legajo 37.424)**; en representación de esta Facultad, para realizar tareas de investigación, en la Ciudad de Phoenix, Arizona, EEUU; y en consecuencia otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo vigente del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **15-03-2012** y hasta el **15-06-2012**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

AC. ee.

1 02

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC